



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

“La infancia es una época que nos marca para el resto de nuestras vidas”. Este es lema que eligió Rodrigo Telechea para socializar la Travesía que realizará bajo el nombre de “Por una una Infancia Feliz”.

Hay distintas formas de concientizar a la sociedad sobre la necesidad de cuidar a los niños y niñas y hacer conocer sus derechos.

En este caso el Menuquense Rodrigo Telechea eligió una forma diferente de generar conciencia. Recorrerá los 365 km. que unen las localidades de Los Menucos con Chimpay, caminando, sin apoyo, con la ayuda de bastones. Para este desafío cuenta con una preparación física realizada por profesionales.

Telechea en su desafío destaca la importancia del trato con los niños, priorizando:

- Que se le brinde cariño, amor y respeto
- Dedicarle tiempo diario, jugar y disfrutar
- El tiempo que se le dedique será la mejor herencia
- Escuchar y dialogar, aceptarlo y valorarlo tal cual es, único y diferente a todos los demás
- Los niños no tienen que trabajar, tienen que jugar, aprender y ser libres
- No permitir que la tecnología ocupe tu lugar
- No lo maltrates, no abuses ni física ni verbalmente, no lo abandones

Este fotógrafo de Los Menucos enfrenta un gran desafío que durará seis días comenzando el 23 de agosto y finalizando el día 28 en la localidad de Chimpay.

Sin lugar a dudas una forma diferente de promocionar el cuidado de las infancias, por esta razón destacamos el compromiso social del Rodrigo Telechea, que se traduce en una búsqueda de alcanzar el bienestar general sobre el bienestar particular.

Por ello;

**Autoría:** Soraya Yauhar y Darío Ibáñez Huayquian.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés deportivo, social y comunitario la travesía "Por una Infancia Feliz", que realiza caminando Rodrigo Telechea, uniendo 365 km. de distancia entre las localidades de Los Menucos y Chimpay, que tendrá lugar entre los días 23 al 28 de Agosto del presente año 2021.

**Artículo 2°.-** De forma.